MUNICIPIO DE BELLO
Nit: 890,980,112.1
REGISTRO PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA

El(La) Secretario(a) de Hacienda, en uso de sus atribuciones legales, ordenanzales y estatutarias, en especial las conferidas por el Acuerdo Municipal 021 de 2014, actual estatuto orgánico de presupuesto municipal.

AUTORIZA EL GASTO A FAVOR DE:

MONTOYA ARROYAVE SOR MARIA

Nit: 21,404,045.2

Vigencia 2023 | Compromiso presupuestal No. 5343

Fecha de expedición 19/10/2023 | Fecha de aprobación 19/10/2023

No. contrato 1449-2023 | Fecha Contrato 19/10/2023

Objeto:

CONTRATO NRO 1449 DE 2023. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE GESTION Y CONTROL DE LA MOVILIDAD POR EL BELLO QUE QUEREMOS" DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE BELLO. PLAZO 2 MESES Y 10 DIAS. FORMA DE PAGO ACTAS PARCIALES PREVIA AUTORIZACION DEL SUPERVISOR

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento se han comprometido $8,983,333 discriminados en los siguientes rubros:

Disponibilidad Nro.	596		$	8,983,333
Rubro	9.20.218.79.243.18.10.2.3.2.02.02.008.01.336.0843.0085190	843	$	8,983,333
RB RP D.E. (Multas) Otros servicios relacionados con el empleo - Operativos y estrategias de control realizados				
		Total	$	8,983,333

Esta autorización cumple con todos los requisitos contemplados en el estatuto fiscal del Municipioo y demas normas complementarias para su legalización, Ley 1150/07 y Decretos Reglamentarios.

Aprobó

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS
SECRETARIA DE HACIENDA

Ruta Elaboración
Nombre Usuario
PAULA MIREYA CONTRERAS PACHECO Elaboró: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Powered by CamScanner